

CUENTA PÚBLICA 2015

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

➤ NOTAS DE DESGLOCE.

◆ NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

- ACTIVO.

▪ Efectivo y Equivalentes.

Caja y Bancos.

Este rubro asciende a \$ 159,872 pesos (\$ 86, 664 en 2014) y está conformado por Recursos Propios recaudados por servicios hospitalarios del 29 al 31 de diciembre de 2015, así como de Fondos Fijos para solventar gastos menores de las diversas Áreas Administrativas y de Servicios Médicos de la Institución.

CONCEPTO	2015	2014
Recursos Fiscales	\$ 799, 303	\$ 1,237,116
Recursos Propios	4, 540, 426	5,048,792
TOTAL	\$ 5, 339, 729	\$ 6,285,908

Con los Recursos Fiscales se pagarán cuotas de previsión social, cheques en tránsito que no han presentado algunos residentes médicos que terminaron su residencia y \$ 22,504 pesos, corresponden al 3% del Impuesto Sobre Nóminas del mes de diciembre. Por lo que se refiere a los Recursos Propios autogenerados, \$ 3, 963,025 pesos pertenecen a disponibilidades de Ejercicios anteriores registrados en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Depósitos de Fondos de Terceros.

El saldo en el cierre del ejercicio fiscal 2015, es por \$ 16,280,781 (\$ 9,323,230 en 2014), con los fondos de terceros los investigadores realizan Proyectos Específicos que coadyuvan a la investigación científica que se desarrolla en este Instituto. Dichos fondos se depositan en una cuenta productiva bancaria que genera rendimientos de acuerdo al saldo diario. El Instituto únicamente funciona como administrador de los mismos.

Los proyectos de investigación apoyados por CONACYT, específicamente CÁTEDRAS, son fondos a corto plazo. Los demás son a largo plazo. Ningún proyecto de investigación afecta financieramente al instituto.

CUENTA PÚBLICA 2015

▪ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

Cuentas por Cobrar.

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Cuentas por cobrar a pacientes	\$ 956,849	\$ 1,484,781
Documentos por cobrar a pacientes	352,326	282,109
Total de Cuentas por cobrar	\$ 1,309,175	\$ 1,766,890
Estimación para cuentas incobrables	(285,958)	0
TOTAL	\$ 1,023,217	\$ 1,766,890

Cabe mencionar que tomando en cuenta los trámites realizados para la recuperación de los saldos de algunos pacientes y ver la imposibilidad de hacer efectiva la recuperación de dichos saldos, en diciembre del presente año, se creó la Estimación para Cuentas Incobrables por la cantidad anotada en el penúltimo renglón del cuadro arriba registrado.

Deudores Diversos.

La cuenta se integra como a continuación se anota:

CONCEPTO	2015	2014
Deudores Diversos	\$ 3,018	\$ 0
Anticipo a proveedores	0	2,264
TOTAL	\$ 3,018	\$ 2,264

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2015	2014
Almacén general	\$ 4,227,766	\$ 3,547,057
Almacén de medicamentos	632,052	1,231,987
TOTAL	\$ 4,859,818	\$ 4,779,044

CUENTA PÚBLICA 2015

- **Inversiones Financieras.**

“Sin información que revelar”.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Bienes Muebles.

Integración de los Bienes Muebles.

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 32,581,671	\$ 32,801,993
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,372,272	2,322,939
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	151,024,862	141,077,777
Vehículos y Equipo de Transporte	880,228	1,476,566
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,604,959	8,114,582
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Sumas de Bienes Muebles	\$ 195,463,992	\$ 185,793,857

Productos de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 241,319,931	\$ 195,463,992	\$ 45,855,939

NOTA EXPLICATIVA.

La diferencia corresponde a la revaluación de los Bienes Inmuebles efectuadas hasta el ejercicio fiscal 2007, debido a la NIFGGSO 04 “Reexpresión”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario;

CUENTA PÚBLICA 2015

es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%). A partir del ejercicio 2008, el Instituto no efectúa reexpresión de la Información Financiera.

Bienes Inmuebles.

Integración de los Bienes Inmuebles.

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	\$ 96,070,202	\$ 85,449,575
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Subtotal de Bienes Inmuebles	\$ 96,070,202	\$ 85,449,575
Infraestructura	-	-
Subtotal de Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 4,252,802	\$ 14,898,558
Subtotal de Construcciones en Proceso	\$ 4,252,802	\$ 14,898,558
Sumas de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 100,323,004	\$ 100,348,133

Productos de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 223,817,438	\$ 100,323,004	\$ 123,494,434

NOTA EXPLICATIVA.

La diferencia corresponde a la revaluación de los Bienes Inmuebles efectuadas hasta el ejercicio fiscal 2007, debido a la NIFGGSO 04 "Reexpresión", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden

CUENTA PÚBLICA 2015

reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%). A partir del ejercicio 2008, el Instituto no efectúa reexpresión de la Información Financiera.

- **Estimaciones y Deterioros.**

En este rubro se están considerando \$ 285, 958 mismos que serán para las cuentas incobrables de aquellos pacientes que al ser dados de alta, no cumplieron con el adeudo.

- **Otros Activos.**

“Sin información que revelar”.

– **PASIVO.**

- **Proveedores.**

El monto de este rubro asciende a \$ 1, 903, 450 (\$ 15, 092, 540 en 2014), las cantidades más significativas corresponden a:

Gochul, México, S. A. de C. V., \$ 629,071 pesos,
 Grupo Vanity, S. A. de C. V. \$ 290,497 pesos,
 Tesorería del Gobierno del D. F. (Agua) \$ 264,437 pesos,
 Comisión Federal de Electricidad \$ 194,499 pesos y
 Escore Alimentos, S. A. de C. V. \$ 143,369 pesos.

El vencimiento de estas Cuentas por Pagar es al primer trimestre de 2016.

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar A Corto Plazo.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tienen los siguientes saldos:

	CONCEPTO	2015	2014
Impuesto Sobre la Renta por pagar (acreditar)			
	Sueldos y salarios (1)	\$ (689)	\$ 87,802
	Honorarios profesionales	0	102,594
	Recursos de terceros	126,230	137,971
	Recursos de terceros de CONACyT	9,499	1,032
	Aportaciones y cuotas al ISSSTE	7,863	0
	Total de Impuesto Sobre la Renta (2)	\$ 142,903	\$ 329,399
Impuesto al Valor Agregado por pagar (acreditar)			
	Honorarios profesionales	\$ 0	\$ 53,679
	Trasladado	1,103	1,453
	Recursos de terceros	103,819	101,237

CUENTA PÚBLICA 2015

	Recursos de terceros de CONACyT	(8,306)	12,560
	Retenido por servicios	78,104	121,302
	Retenido por servicios prestados a terceros	0	628
	Pago de Fletes	0	5,028
	Total Impuesto al Valor Agregado (3)	\$ 174,720	\$ 295,887
	Otros Impuestos y Derechos por pagar		
	CONCEPTO	2015	2014
	Impuesto del 3% sobre nóminas	\$ 22,504	\$ 949,665
	Total de retenciones y contribuciones por pagar (3)	\$ 22,504	\$ 949,665
	Otras Retenciones por pagar		
	5 al millar	\$ 0	\$ 15,241
	Total de otras retenciones por pagar	\$ 0	\$ 15,241
	TOTAL	\$ 340,127	\$ 1,590,192

- 1) Se integra por retenciones al personal sobre sueldos y salarios de la Plantilla Institucional.
- 2) \$ 142,903 corresponden al Impuesto Sobre la Renta.
- 3) \$ 174,720 corresponden al Impuesto al Valor Agregado de la entidad pendiente de pago al cierre del ejercicio fiscal y \$ 22,504 corresponden al 3% del Impuesto Sobre Nómina.

▪ **Intereses por Pagar.**

En esta partida no se refleja saldo.

▪ **Acreedores Diversos.**

El Saldo de \$ 105,341 pesos, se integra de \$ 44,436 pesos correspondientes a acreedores del Instituto principalmente por asesorías a diferentes proyectos y \$ 60,905 pesos pertenecen a la partida contable 2162 Recursos de Terceros.

Ambas cantidades no se consideran significativas.

▪ **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

El importe que integra esta cuenta es de \$ 225,900 pesos que pertenecen a saldos a favor de pacientes que estaban hospitalizados al 31 de diciembre, y que en los meses posteriores se saldan conforme se devengan sus gastos.

▪ **Fondos y Bienes de Terceros en Administración.**

CUENTA PÚBLICA 2015

El Instituto recibe recursos de diversas empresas y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con las que firma convenios en los que se restringe su aplicación. Se emplean para financiar proyectos específicos de investigación, equiparar los diferentes servicios médicos y a grupos de investigación. Estos fondos son administrados por el investigador responsable del proyecto y un representante de la Administración del Instituto. Su registro contable se hace en las cuentas de activo (Depósitos de Fondos en Administración de Terceros) y de pasivo (Proyectos por Realizar). El saldo de estas cuentas representa el monto disponible por aplicar.

A continuación se muestra la integración de la disponibilidad al 31 de diciembre conforme a la Balanza de Comprobación de 2015, comparada con los saldos de diciembre de 2014.

CONCEPTO	2015	2014
Apoyos de terceros	\$ 10,888,294	\$ 7,989,050
Apoyos de terceros por aplicar	5,392,487	1,334,180
Reserva especial para recursos de terceros	0	0
Total	\$ 16,280,781	\$ 9,323,230

Cabe mencionar que durante 2015, se recibieron Recursos de Terceros por \$ 28,105,341. Se erogaron \$ 21,147,790 pesos, en la forma siguiente: \$ 781,992 pesos en Servicios Personales (Becas); \$ 3,049,396 en Materiales y Suministros, \$ 8,827,353 en Servicios Generales y \$ 8,489,049 en Mobiliario y Equipo d Administración, Equipo médico y Bienes informáticos.

♦ NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

- INGRESOS DE GESTIÓN.

Los ingresos obtenidos por la Institución se anotan a continuación:

CONCEPTO	2015	2014
Subsidios y transferencias	\$ 353,173,988	\$ 336,063,708
Capítulo 1000	254,986,866	240,231,543
Capítulo 2000	24,691,534	23,202,202
Capítulo 3000	72,995,588	72,472,820
Capítulo 4000	500,00	157,143
Prestación de servicios	\$ 22,966,254	\$ 23,936,763
Cursos	1,527,446	1,986,080
Consultas	10,182,885	8,768,463

CUENTA PÚBLICA 2015

Hospitalización	3,418,339	4,172,149
Laboratorio y Gabinete	5,176,237	6,262,779
Farmacia	1,450,474	1,328,007
Otros	227,766	194,993
Fotocopias	41	1,906
Centro de Ayuda al Alcohólico	335,082	316,733
Estacionamiento	108,281	121,622
Diversos	418,579	710,696
Penalizaciones	97,677	73,335
Papelería	23,447	0

- OTROS INGRESOS.

Comprende a productos financieros los cuales ascendieron a \$ 45,575 (\$ 48,088 para el ejercicio de 2014), obtenido por las cuentas productivas del Instituto con las cuales se manejan los Recursos Propios.

- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

CONCEPTO	2015	2014
5-1-0-0. Gastos Operativos		
1000. Servicios personal	\$ 254,925,317	\$ 240,233,438
2000. Materiales y suministros	29,322,654	28,388,403
3000. Servicios generales	79,714,601	95,862,916
4000. Subsidios y otras ayudas	500,000	157,143
TOTAL	\$ 364,462,572	\$ 364,641,900

La variación de los Capítulos 1000, 2000 y 3000, se debe a que en 2015, se incrementó la plantilla autorizada en la Dirección de Servicios Clínicos, aunado a los incrementos en los salarios al personal del Instituto. El incremento en el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros se debe a que en 2015 los precios de algunos materiales fueron superiores a los de 2014, el decremento reflejado en el Capítulo 3000, se debe a que el Instituto se apegó a las medidas de austeridad emitidas por la SHCP, y para el Capítulo 4000 el presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados, fue mayor para el Ejercicio Fiscal 2015.

CUENTA PÚBLICA 2015

♦ NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

– Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Las aportaciones Patrimoniales en Mobiliario y Equipo y de Mantenimiento Mayor durante el ejercicio fiscal 2015, muestran a continuación:

se

Aportaciones de mobiliario y equipo y Mantenimiento mayor a edificios	2015	2014
Fiscales	\$ 3,152,583	\$ 10,000,000
Fiscales (1)	2,235,142	1,645,919
Propios	695,186	6,537,168
Apoyo de terceros	8,489,048	6,955,230
Donaciones en especie de terceros (Varios)	463,652	92,682
Total de las aportaciones	15,035,611	\$ 25,230,999

– Información Sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

La Aportaciones fiscales en el ejercicio 2015, corresponde principalmente a adquisiciones de Mobiliario por \$3,152,583 y \$2,235,142 para mantenimiento mayor, \$695,186 de Recursos Propios que complementó la compra de in citómetro, \$8,827,353 de Apoyos de Terceros para el cumplimiento de proyectos específicos diversos y \$463,652 corresponden a donativos y sobrantes de Inventarios.

♦ NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

– EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

En seguida se incluye el análisis de los saldos inicial y final (el saldo inicial es el saldo final de 2014), de las cuentas de Caja y Bancos, del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de “Efectivo y Equivalentes”:

Análisis de saldos Inicial y Final de Efectivo y Equivalentes.

	2015	2014
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 5,499,601	\$ 6,372,572
Efectivo en Bancos – Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	16,702,946	9,547,014
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 22,202,547	\$ 15,919,586

– DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

CUENTA PÚBLICA 2015

En 2015, hubo altas de bienes muebles, por \$ 12, 811, 837 pesos, de los cuales \$ 3, 152, 583 se adquirieron con Recursos Fiscales; \$ 695, 186 con Recursos Propios, \$ 8, 489, 042 con Recursos de CONACyT y de Terceros, \$ 25,388 pesos, Donativos en Especie, \$ 11,374; Resarcimientos y Sobrantes de Inventario \$ 438, 264 pesos.

Asimismo, se tuvieron bajas de mobiliario por \$ 3, 130, 327 pesos, en la forma siguiente: Mobiliario y Equipo de Administración \$ 442,105 pesos, Equipos y Aparatos Audiovisuales \$ 69, 138; Equipo de Comunicación y Telecomunicación \$ 405, 174, Bienes Informáticos \$ 1, 519, 958; Equipo de Transporte \$ 596, 338; Equipo e Instrumental Médico \$ 91, 453 y Herramienta y Máquinas Herramienta \$ 6, 161 pesos.

- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	2015	2014
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 5,821,640	\$ 19,257,094
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$ 5,821,640	\$ 19,257,094
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Los desahorros que se reflejan en los ejercicios fiscales, se deben a la aplicación de la depreciación de los Activos Fijos.

CONCILIACION INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 381, 140, 108

CUENTA PÚBLICA 2015

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 433, 434
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios	\$ 433, 434	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 5, 387, 725
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 5, 387, 725	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 376, 185, 817

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 381, 140, 108
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 18, 911, 193
Mobiliario y equipo de administración	\$ 471, 481	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 24, 639	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 2, 463, 863	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 887, 786	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$ 2, 235, 142	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		

CUENTA PÚBLICA 2015

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$	12,828,282
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 19,778,542
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$	17,544,885
Provisiones	\$	1,800,167
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$	433,490
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 382,007,457

– EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

Original:

Para el ejercicio fiscal 2015, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó al Instituto un presupuesto original por \$ 376, 144,327 pesos dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y de la Dirección General de Recursos Humanos dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante el Oficio No. DGPOP/06/4703 de fecha 19 de diciembre de 2014, el cual se compone de Recursos Fiscales por \$ 344, 634,628 pesos y Recursos Propios por \$ 31, 509,699 pesos.

Modificado:

Recursos El presupuesto modificado ascendió a \$ 389, 637,978 pesos; integrado por \$ 358, 128,279 de Recursos Fiscales y \$ 31, 509,699 de Recursos Propios.

Ejercido:

El monto ejercido fue \$ 381, 140,108 pesos; financiado con Recursos Fiscales por \$ 358, 128,279; y con Recursos Propios por \$ 23,011,829. Por lo que se refiere a los Recursos Fiscales, se ejercieron en su totalidad y la diferencia de \$ 8, 497,870 pesos entre el Presupuesto Modificado y el Ejercido, corresponde a ingresos propios no captados.

CUENTA PÚBLICA 2015

♦ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

A continuación se muestra el presupuesto ejercido por capítulo de gasto e ingreso del ejercicio de 2015:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO EJERCIDO	INGRESOS PRESUPUESTALES
1000	\$ 254,986,866	\$ 254,986,866
2000	29,878,828	29,878,828
3000	89,691,503	89,691,503
5000	3,847,769	3,847,769
6000	2,235,142	2,235,142
4000	500,000	500,000
TOTALES	\$ 381,140,108	\$ 381,140,108

➤ NOTAS DE MEMORIA.

♦ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

Las cuentas que se anotan para efectos de este documento son las siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Ejercicio 2015	
*Ingreso	\$ 381,140,108
*Egreso	381,140,108
Ejercicio 2014	
*Ingreso	\$ 347,382,920
*Egreso	347,382,920

➤ **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

◆ **INTRODUCCIÓN.**

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, se apegó al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2015, y con los recursos obtenidos efectuó en tiempo y forma los objetivos planeados para dicho periodo, cumpliendo con las metas programadas tanto en el desarrollo de las investigaciones comprometidas, la atención hospitalaria a pacientes, los cursos de postgrado impartidos en colaboración con la Universidad Autónoma de México y en materia administrativa, elaborando oportunamente la información financiera conforme a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental para la toma oportuna de decisiones.

◆ **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Ente público laboró durante los ejercicios de 2015 y 2014, fueron las relacionadas con los ingresos, los cuales son obtenidos por la dependencia a través de Subsidio Federal, el cual representa el 94% y 92%, respectivamente del total de sus ingresos, los cuales se consideran típicos de acuerdo al objeto social para el que fue constituido el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Adicionalmente, durante estos ejercicios no se tuvieron eventos económicos y financieros atípicos internos y externos que afectaran las operaciones de la Entidad.

◆ **AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

– ***Fecha de creación, cambio de estructura y razón social.***

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 26 de diciembre de 1979, se creó el Instituto Mexicano de Psiquiatría, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el DOF de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, cambia de denominación a Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

◆ **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

– ***Objeto Social y Principal Actividad.***

El objeto principal del Instituto, es la investigación científica en el campo de los desórdenes y enfermedades mentales, incluyendo el alcoholismo y la drogadicción; adicionalmente capacita al personal que presta servicios clínicos, en los distintos niveles profesionales y técnicos de la psiquiatría y la salud mental. El Instituto cuenta con las instalaciones, recursos humanos, materiales y programas técnicos requeridos para la investigación de los problemas y el manejo integral de enfermos; así como para brindar la asesoría a las distintas dependencias del Gobierno Federal e Instituciones Públicas y Privadas en la materia.

Por lo que se refiere a los inmuebles del Instituto, en los Diarios Oficiales de la Federación del 17 de abril de 1980 y el 15 de mayo de 1987, se expidieron, en el primero de ellos, la desincorporación de bienes de dominio público de la Federación y en el segundo, se destinó para el uso del Instituto Mexicano de Psiquiatría, actualmente Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, para el cumplimiento de su objeto social. Por otra parte, el Instituto ha realizado en estos inmuebles, obras de construcción, remodelación y adaptación con Recursos Fiscales, Propios y de Terceros.

– ***Régimen jurídico y consideraciones fiscales.***

El Instituto está considerado como no contribuyente dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que regula a las Personas Morales con Fines no Lucrativos. En forma específica en sus artículos 93 y 95, fracción VI; en consecuencia no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo tiene las obligaciones de retener y enterar el ISR de las remuneraciones pagadas a sus trabajadores y de personas físicas con actividades profesionales y empresariales. Asimismo, en la Ley se prevé que las erogaciones no comprobadas o que no reúnen los requisitos mínimos contenidos en el artículo 172, pagarán el ISR a la tasa máxima del artículo 77 de la LISR, como lo establece el propio artículo 95, penúltimo párrafo.

– ***Estructura Organizacional Básica.***

El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, se indica que la Institución contará con una Junta de Gobierno y una Dirección General como órganos máximos de administración.

♦ ***BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.***

Las bases de preparación de los estados financieros que se aplican en el Instituto han sido elaboradas con apego a las Normas de Información Financiera Gubernamentales emitidas por el CONAC, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental de las Entidades Paraestatales.

♦ ***POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.***

– ***Características del sistema de contabilidad gubernamental.***

Durante 2016, el Instituto Nacional de Psiquiatría estará en posibilidad de cumplir íntegramente con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo cual cumplirá con las disposiciones contenidas en el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en vista de que durante el primer semestre del presente año, se debe terminar la implementación del Sistema Informático Integral Administrativo (SIIA), con el cual se llevarán a cabo los registros Contables-Presupuestales conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC.

– ***Revaluación de Estados Financieros.***

CUENTA PÚBLICA 2015

En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGGSP 04 “Reexpresión”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%). Debido a que en los tres ejercicios fiscales anteriores la inflación ha sido inferior al porcentaje antes mencionado, a partir del ejercicio de 2008, el Instituto no efectúa la reexpresión de la información financiera.

- Almacén de materiales y suministros de consumo.

El Instituto tiene como política practicar dos inventarios cada año, el primero al final del primer semestre y el segundo al cierre del ejercicio; los artículos que se registran en este rubro se valúan por el método de costos promedios, de conformidad con las disposiciones emitidas el 14 de febrero de 2008 por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, en particular por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, la afectación a los resultados del ejercicio se reconoce al momento de la salida de los medicamentos y consumibles de los correspondientes almacenes.

- Bienes Muebles, Mobiliario y Equipo.

Se registran originalmente a su costo de adquisición y la depreciación se determina por el método de línea recta en función a la vida útil estimada de los bienes. Las tasas anuales de depreciación utilizadas por el Instituto son:

Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipos y aparatos de comunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico	10%
Bienes informáticos	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e instrumental médico	10%
Herramientas y refacciones	10%
Edificios, construcciones e instalaciones	5%

- Proyectos específicos de Investigación

De conformidad con los “Criterios para el Manejo de Recursos Externos Destinados al Financiamiento de Proyectos Específicos de Investigación, Docencia y otras Actividades Académicas o Asistenciales”, emitidos por las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público, el Instituto incorpora en sus registros contables en particular al patrimonio, los recursos recibidos por las entidades financiadoras, siempre y cuando sean destinados para gasto de inversión. Los recursos disponibles al cierre del ejercicio se reportan en la Cuenta contable

de Activo denominada “Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración y en la cuenta contable de pasivo denominada Fondos de Bienes de Terceros y en Garantía”.

– **Obligaciones y Contingencias Laborales al Retiro de los Trabajadores.**

De conformidad con la norma de información financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “Obligaciones Laborales” (NEIFGGSP 05) “Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado “B” del artículo 123 Constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada; sin embargo, para precisar que no son aplicables las disposiciones que en materia contable se han emitido para el registro de estos pasivos, es indispensable disponer de la Norma de Información Financiera en materia de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades paraestatales, aplicable a partir del ejercicio de 1996”.

Cualquier pago derivado de la terminación laboral, que legalmente deba ser absorbido por la Institución, será cargado a los resultados del ejercicio en que se incurra.

El Instituto está inmerso en procedimientos de materia laboral, lo cual en el supuesto caso que fueran contrarios a la Institución, se tendría que erogar un estimado de \$11,868,841. El resultado pudiera cambiar en atención a la extensión temporal que se pretende en cada juicio.

– **Subsidios del Gobierno Federal.**

El Instituto mediante Cuentas por Liquidar Certificadas recibe recursos del Gobierno Federal de acuerdo a un presupuesto anual autorizado, los cuales son registrados como ingresos en el Estado de Resultados aquellos que son aplicados a los gastos de operación. Los destinados a gasto de inversión, se registran en la partida 3113 “Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso”. Los remanentes no utilizados en el ejercicio y los rendimientos financieros obtenidos de las cuentas bancarias donde se mantienen los recursos fiscales, son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior a aquel en que se reciben los estados de cuenta bancarios.

♦ **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

“Sin información que revelar”

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz Reporte Analítico del Activo Del 1° de enero al 31 diciembre de 2015 (Cifras en pesos)								
Saldo del activo neto	Saldo inicial	Aumentos	Aumentos por traspaso de otras partidas	Disminuciones	Disminuciones por traspaso a otras partidas	Depreciación del ejercicio	Incremento por plusvalía de revalorización en el ejercicio	Saldo final
ACTIVO								
Circulante								
Efectivo y equivalentes	15,919,586	132,464,994	0	126,182,032	0	0	0	22,202,548
Derechos o equivalentes a recibir efectivo	1,769,154	330,730,143	0	331,187,104	0	0	0	1,312,193
Bienes o servicios a recibir								
Inventarios	4,779,044	18,037,004	0	17,956,230	0	0	0	4,859,818
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	(285,958)	0	0	0	0	0	(285,958)
Otros activos circulantes	0	0	0	0	0	0	0	0
No circulante								
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
Derechos a recibir efectivo y equivalentes en el largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles	223,842,568	0	0	25,130	0	0	0	223,817,438
Bienes muebles	237,609,121	12,851,239	0	9,140,429	0	0	0	241,319,931
Activos intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes	(297,131,769)	9,104,995	0	17,667,570	0	0	0	(305,694,344)
Activos diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	186,787,704	502,902,417	0	502,158,495	0	0	0	187,531,626

Por lo que se refiere a los activos de la Entidad, durante los ejercicios de 2015 y 2014, se efectuaron aumentos y disminuciones de valor conforme a las disponibilidades iniciales y finales de cada ejercicio. Adicionalmente durante los ejercicios anteriormente indicados no se efectuaron cambios en los porcentajes de depreciación, ni tampoco reconocimiento en los estados financieros de deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

En el transcurso de los ejercicios de 2015 y 2014, no se registraron gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Entidad no realiza operaciones con moneda extranjera, consecuentemente no se tienen riesgos por tipo de cambios o tipo de interés. Durante los ejercicios de 2015 y 2014, no se otorgaron activos para garantizar deudas, embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantía. Cabe comentar que la Entidad no cuenta con inversiones nacionales y extranjeras.

♦ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

“Sin información que revelar”.

♦ **REPORTE DE RECAUDACIÓN.**

“Sin información que revelar”

♦ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

“Sin información que revelar”.

♦ **CALIFICACIONES OTORGADAS.**

“Sin información que revelar”.

♦ **PROCESO DE MEJORA.**

Principales políticas de Control Interno.

Las principales políticas de Control Interno de la Entidad, se encuentran en los manuales de Administración y Procedimientos que al efecto ha desarrollado la Dirección de Administración, dentro de los cuales destacan los relativos a los ingresos, egresos, manuales contables, manuales de la prestación de los servicios clínicos, guías contabilizadoras, entre otros. Cabe comentar que de forma permanente la Entidad tiene instalado un Órgano Interno de Control independiente, el cual efectúa revisiones a los diversos renglones que integran los estados financieros, y a la vigencia normativa aplicable. Como resultado reporta las observaciones a los niveles de Dirección de la Entidad. Es importante mencionar que anualmente la Secretaría de la Función Pública asigna auditores externos para dictaminar los estados financieros de la misma. Al respecto, una Comisión de Control y de Desempeño Institucional (COCODI), se reúne trimestralmente para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas, que utilizando de forma integral y ordenada, el control interno como un medio, da seguimiento al desarrollo Institucional.

Adicionalmente se efectúan indicadores de productividad, los cuales evalúan el desempeño de los servicios clínicos prestados, así como las metas y los alcances propuestarios por la Dirección General del Ente Público.

♦ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

“Sin información que revelar”.

♦ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No es de nuestro conocimiento que cambien las condiciones administrativas, financieras y de operación de la Institución durante el ejercicio fiscal de 2016. El presupuesto de Ingresos asignado modificado por el Gobierno Federal para el ejercicio de 2015, es de \$ 389,637,978, el cual es superior en 2.75% al asignado a este Ente en 2014.

♦ **PARTES RELACIONADAS.**

“Sin información que revelar”

♦ **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

La información de la cual se hace mención en estas Notas de los estados financieros, se encuentra en:

(a) Secretaría de Salud y la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

(b) La dirección en internet de la Entidad es www.inprf.gob.mx

(c) Los datos del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz son los siguientes:

Dirección: Calzada México-Xochimilco # 101 Col. San Lorenzo Huipulco, CP 14370, Del. Tlalpan, México, D.F.

Teléfono 55-4160-5000.

Estas Notas, forman parte integrante de los estados financieros del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Ana María de la Parra Coria
Directora de Administración

Elaboró: C. David Juárez Juárez
Subdirector de Recursos Financieros